

**EL FEMINISMO EN LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS (1970-2000).  
ARTICULACIONES CON LA PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)**

*Feminism in Argentine Universities (1970-2000). Articulations with Psychology at the National University of La Plata (UNLP)*

**Mariela Gonzalez Oddera**

[margoddera@gmail.com](mailto:margoddera@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1885-3138>

**María Cecilia Aguinaga**

[caguinaga@psico.unlp.edu.ar](mailto:caguinaga@psico.unlp.edu.ar)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3534-0599>

**Sebastián Matías Benítez**

[sbenitez.psi@gmail.com](mailto:sbenitez.psi@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4241-9083>

**Jéssica Gallardo Oyarzo**

[jpaolagallardo@gmail.com](mailto:jpaolagallardo@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3189-9957>

**María Cecilia Grassi**

[mceciliag81@yahoo.com.ar](mailto:mceciliag81@yahoo.com.ar)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3041-8243>

**Nadia Inés Aduco**

[nadiaaduco@gmail.com](mailto:nadiaaduco@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7698-0354>

*Universidad Nacional de La Plata Argentina*

Recibido: 21-02-2025

Aceptado: 14-05-2025

## Resumen

El presente trabajo se ocupa de presentar y analizar los modos en que se recepcionaron y circularon los estudios feministas en el marco institucional específico de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina, en las últimas décadas del siglo XX. El análisis está centrado en la interfase feminismo-psicología. Para ello, se articulan los aportes de diversas perspectivas teóricas: la historia intelectual, los estudios de recepción, la historia crítica y la historia reciente. Se concluye que lo que pudo incluirse en la agenda académica supuso una negociación entre los temas relevantes para diferentes agentes de la universidad, la agenda del feminismo de la época analizada y el perfil de profesionalización de la psicología local.

**Palabras clave:** feminismo, circulación de saberes, universidad, La Plata.

## Abstract

This paper is dedicated to present and analyse how feminist studies were received and circulated in the specific institutional framework of the National University of La Plata (UNLP), Argentina, in the last decades of the twentieth century. The analysis will focus on the Feminism-Psychology interface. To this end, the contributions of various theoretical perspectives are articulated: intellectual history, reception studies, critical history and recent history. It is concluded that what could be included in the academic agenda involved a negotiation between the relevant topics for different agents in the University, the feminist agenda of the period under analysis and the professionalisation profile of local psychology.

**Keywords:** feminism, circulation of knowledge, university, La Plata.

## **1. Introducción y objetivos**

En la Argentina, luego del retorno de la democracia en diciembre de 1983, comenzó en las universidades públicas un proceso de recepción del feminismo. Proceso que se ha caracterizado, retrospectivamente, como un devenir desde los márgenes hasta la institucionalización (Spataro y Blanco, 2023).

El presente trabajo<sup>1</sup> se ocupa de presentar y analizar los modos en que se recepcionaron y circularon los *Estudios de la Mujer* en el marco institucional específico de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)<sup>2</sup>. Nos centraremos en particular en la articulación de dicha recepción con la psicología, cercando los primeros momentos de este encuentro. Para ello, haremos hincapié en las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las vías para la implantación del feminismo? ¿Qué vertiente del feminismo se implantó? ¿Qué tipo de problemas permitió pensar? ¿Con qué técnicas de intervención se articuló? ¿Qué categorías analíticas se utilizaron? ¿Tuvo efectos de interpelación del *statu quo* de la realidad disciplinar? ¿En cuál o cuáles áreas de la vida universitaria tuvo mayor implantación? ¿A qué líneas de investigación dio lugar? ¿Tuvo irradiación en la práctica docente y de extensión?

La perspectiva teórica elegida para responder estas preguntas aborda las relaciones entre ciencia y orden social. En particular, da cuenta de cómo la producción de saberes disciplinares se articula con procesos de recepción de obras que tienen lugar en un contexto socio-histórico particular. Este contexto, cargado de valores, aporta una trama de sentidos y prácticas como condición de posibilidad para la producción de saberes (Vezzetti, 2007; García, Macchioli y Talak, 2014). En este artículo, utilizaremos los conceptos de circulación y traducción, como herramientas para iluminar los diálogos existentes entre diferentes aristas del problema planteado.

## **2. Perspectiva teórico-metodológica**

Se incluyen los aportes de diversas corrientes historiográficas: la perspectiva de la historia intelectual, los estudios de recepción y la historia crítica (Danziger, 1984, 1997, 1999; Talak, 2004; Altamirano, 2005; Smith, 2007; Vezzetti, 2007). Finalmente, dado que se trata de un período reciente, se incorporan debates teórico-metodológicos de la historia reciente en tanto historia de procesos sociales que están en desarrollo (Flier, 2014; Franco y Lvovich, 2017; Allier Montaño, 2018).

<sup>1</sup> Algunas ideas del artículo se presentaron de manera parcial en los Encuentros Argentinos de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis y en los Congresos organizados por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, durante 2023 y 2024.

<sup>2</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: “Recepción y circulación de saberes en la UNLP. Feminismo, estudios de la mujer y estudios de género (1983-2000)” bajo la dirección de la Dra. Mariela González Oddera y la co-dirección del Dr. Sebastián Benítez, durante el período 2023/2024.

La producción de conocimientos y las prácticas de intervención en el ámbito de las ciencias suponen procesos de circulación de saberes que se dan invariablemente en una coyuntura socio-histórica particular (Macchioli *et al.*, 2015). La circulación de saberes es concebida como un proceso de mediatización complejo en función de la multiplicidad de instancias involucradas, tanto en sus aspectos propiamente epistémicos como aquellos que implican su legitimación académica y cultural-social. Distintos niveles institucionales y actores forman parte del proceso de circulación de los saberes y de su implementación, que involucra una dimensión material (Secord, 2004; Benítez *et al.*, 2023). Es por ello que el análisis de fuentes primarias, en el caso presentado, se realizó a partir de una serie de documentos de distinto orden: programas de asignaturas relevantes para el campo, que implicaron una selección de temas y de perspectivas del feminismo de la época; proyectos de investigación que también implicaron un recorte de las problemáticas del feminismo en el ámbito institucional y académico. En este tipo de documentos, es importante destacar el rol del entramado institucional de las universidades públicas que, en distintas instancias, evalúan los contenidos y el perfil de los docentes garantizando, de todos modos, la libertad de cátedra presente en los estatutos universitarios.

Esta conceptualización lleva a una consideración del problema de indagación en términos multidimensionales (Burke, 2019). El análisis de la transmisión de saberes y prácticas entre diversos escenarios requiere la reconstrucción de los medios de intercambio de ideas, personas, recursos y materiales, así como de la constitución de cánones de autores, consensos teóricos y estándares de práctica para la producción y comunicación de saberes. El enfoque de la circulación de saberes permite enfatizar el carácter activo de dicho proceso, en tanto las problemáticas planteadas en las coyunturas de producción son siempre diferentes de aquellas en donde esos saberes se reciben (Vezzetti, 1996). La introducción e implementación de saberes y prácticas responde a problemas y circunstancias que los vuelven relevantes en un determinado contexto. Esos problemas guían la interpretación, las estrategias de implantación y el empleo de los saberes, y dependen de factores que exceden a los procesos de producción pero que los hacen posibles. En el caso de los feminismos de fin del siglo XX en la Argentina, es sumamente relevante el rol de la recuperación democrática en 1983 para poder comprender el modo en que se incorporaron las ideas del feminismo en las universidades así como los espacios de discusión político-social respecto de las desigualdades y la falta de acceso a derechos reproductivos por parte de las mujeres. Tal como se desarrollará a lo largo del artículo, la apertura democrática y los debates sociales a lo largo de la década de 1980 y 1990 incidieron en la tematización académica del concepto de mujer en términos históricos, el rol del trabajo doméstico y el impacto de las mujeres en el mercado laboral, entre otros temas.

Respecto del diseño de la investigación, se realiza un abordaje de corte descriptivo mediante el análisis de documentos (Montero y León, 2001) y el uso de la entrevista como estrategia de recolección de datos (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2007; Portelli, 2017), articulado con procedimientos interpretativos para la construcción de categorías como estrategia de análisis (Abela, 2001). Siguiendo los lineamientos para la investigación en el campo de la Historia de la Psicología (Klappenbach, 2014), la selección de fuentes primarias se realizó a partir de las fuentes secundarias

que dieron el marco para la reconstrucción histórica del campo de los feminismos en la Argentina. Dentro de las fuentes primarias, se realizó una primera selección y clasificación que hizo foco en los documentos oficiales de la UNLP, incluyendo materiales heterogéneos como programas de asignaturas dictadas en distintas unidades académicas, así como proyectos de investigación que incluyeron el marco de trabajo de los feminismos dentro de la institución (Tadeo, 1998; UNLP, 1989a, 1989b, 1992, 1994, 1998, 2000). Tal como se desarrollará a lo largo del artículo, se analizaron los temas trabajados, las referencias locales e internacionales, así como el marco institucional en que comenzaron a dictarse los cursos y en el cual se realizaron los proyectos de investigación. A su vez, se indagaron las redes intelectuales y profesionales a partir de la presencia o no de invitados e invitadas externas en el dictado de los cursos y las instituciones externas que financiaron las investigaciones. Por otro lado, se analizaron distintos libros y publicaciones periódicas de referentes del campo que presentan los resultados de sus investigaciones (Bellucci, 1992; Bonder, 1984, 1994; Burin, 1987; Burin, Moncarz y Velázquez, 1990; De Miguel Álvarez, 1995; Feijoo, 1986; Ferguson, 1999; Goldsmith Connelly, 1997; Graschinsky y Rodriguez Giles, 1999; Laudano, 1998; Lerner, 1990; Maffia, 1998; Rodriguez Giles y Graschinsky, 1994; Sautu, Di Virgilio, y Ojeda, 1999). Tanto en el caso de documentos institucionales como en publicaciones académicas y libros se realizó una selección a partir de los siguientes criterios: lugar y fecha de edición, pertenencia institucional a la UNLP, disciplina de origen, la unidad académica en que se enmarcan los resultados de las investigaciones. Respecto del contenido teórico de las fuentes, se revisaron los temas específicos que se desplegaban en los documentos, cuáles eran las referencias y autores citados y citadas así como los conceptos centrales de cada publicación. Como complemento al análisis de fuentes, también se tuvo en cuenta una entrevista ya publicada con anterioridad (a la Dra. en Educación Graciela Morgade, referente del feminismo en el contexto universitario argentino) y se realizó una entrevista a Estela Rodriguez Giles, psicóloga fundadora del Centro de Estudios de la Mujer en la sede de La Plata. A lo largo del artículo se realizará una presentación biográfica más extensa de las autoras mencionadas.

A partir del análisis, se reconstruyen las múltiples vías de recepción del feminismo en las diferentes unidades académicas en el marco de la investigación, la enseñanza y la extensión universitaria en la UNLP.

### **3. Feminismo y Universidad**

A partir de la década de 1960, se produjo en los países centrales la articulación sistemática entre feminismo y ámbito académico. El feminismo, universo plural, ha albergado una praxis con dimensiones epistémicas y políticas (Bonder, 1984; De Miguel Álvarez, 1995; Goldsmith Connelly, 1997; Ferguson, 1999; Stimpson, 2005; Blazquez Graf, 2012). En el último tercio del siglo XX, el movimiento que históricamente había tenido la doble valencia de construcción de marcos

interpretativos y activismo en la arena pública (De Miguel Álvarez, 2005), interpeló a la academia como institución productora de conocimiento (Dorlin, 2009).

*Estudios de la Mujer* fue el nombre con el que se inscribió el feminismo en el ámbito académico de los años 70. Dichos estudios se organizaron en torno a dos grandes metas: la revisión crítica de producciones científicas sobre la condición femenina y la motorización del cambio social (Ferguson, 1999). Los *Estudios de la Mujer* permitieron no sólo abordar un ámbito de temas específicos, sino también incluir la perspectiva de las mujeres como un nuevo actor en la producción de conocimientos (Stimpson, 2005). En este sentido, estos estudios tuvieron una fuerte vocación de crítica epistemológica, destacando los sesgos y valoraciones presentes en las mismas lógicas de la producción de conocimiento (Bonder, 1984; Goldsmith Connelly, 1997).

En nuestro país, la perspectiva feminista tuvo su inserción inicial en un circuito para-académico, en parte debido a la intervención de las Universidades Nacionales ejecutada por el gobierno militar de la última dictadura (1976-1983). Con el retorno de la democracia, se incluyó en el ámbito universitario, dando lugar a los *feminismos académicos* (Femenías, 2005; González Oddera, 2018). La progresiva academización de los *Estudios de la Mujer* implicó la recepción de obra y la circulación de autores desde los países centrales, tras los bloqueos impuestos por la dictadura y el exilio de la comunidad académica (Femenías, 2002).

Al mismo tiempo, al calor de la recuperación democrática, la posibilidad de inclusión de la agenda feminista en las agencias estatales (incluidas áreas del poder ejecutivo como las universidades nacionales) fue un asunto de debate en el feminismo local (Blanco, 2018). Los puntos de mayor disenso entre los distintos feminismos giraban en torno a: la cooptación del movimiento por parte de partidos políticos u organismos gubernamentales para sus propias agendas y la apropiación por parte de unas pocas –cristalizado en la figura de “expertas”– de un cuerpo de saberes y prácticas horizontales y colectivos. El amplio abanico del feminismo albergó a un tiempo tensiones entre las feministas autodenominadas “autónomas”, las “políticas” y las “institucionalizadas”, así como entre las “militantes” y las “académicas” (Masson, 2007). Como veremos luego, estas tensiones –planteadas como antinomias-, no reflejaron cabalmente los devenires de la inclusión de los feminismos en el ámbito académico, donde la experiencia se compuso en términos más complejos.

En los últimos años, grupos de investigación en diferentes universidades nacionales han realizado aportes para una historización de la implantación de los *Estudios de la Mujer* y *Estudios de Género* a lo largo de Argentina: en Salta (Palacios y Carrique, 2005); en Santa Fe, respecto de la Universidad Nacional del Litoral (Suárez, 2009, 2023; Lione, 2024); en Córdoba (Fernández *et al.*, 2011); en Mendoza (Ciriza, 2017); en CABA, tomando el caso de la UBA (Becerra, 2018; Blanco, 2018; Lozano Rubello, 2019) y en Provincia de Buenos Aires, para el caso de la UNLP (Bolla y Rocha, 2018; Rocha, 2020, 2023). De estos estudios se desprende que, respecto de las universidades públicas, la recepción se produjo en un conjunto acotado de disciplinas (con preferencia en la filosofía, las ciencias humanas y sociales, en particular psicología, sociología, historia y derecho; con carácter más bien excepcional en las ciencias duras, como fue el caso de Córdoba). En gran medida, las protagonistas que motorizaron la creación de estos espacios poseían una trayectoria de militancia

previa, lo que dio lugar a una inserción múltiple y simultánea en diversos ámbitos: el ámbito estatal gubernamental, legislativo y académico. Ejemplo de este proceso fue la participación de académicas feministas en los debates sobre la ampliación de la ciudadanía de las mujeres que tuvieron lugar durante la segunda mitad de la década de 1980.

El proceso de institucionalización de áreas de *Estudios de Género* se llevó adelante con producción de perfiles propios, creación de bibliotecas especializadas, organización de eventos científicos y publicaciones periódicas. A partir del año 1987 se crearon áreas o centros de estudio como plataformas en diferentes UUNN (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Nacional de Comahue), sede de espacios de formación y actividades de investigación (Ciriza, 2017; Rocha, 2023; Lione, 2024). Como tendencia general, hubo una mayor presencia de contenidos en la docencia de posgrado y, en algunas universidades, tuvo lugar una fuerte vocación por tareas de extensión, transferencia y asesoramientos sobre tópicos sensibles a la perspectiva de género (Femenías, 2005).

Resulta destacable la pluralidad nominativa bajo la que se produjo esta institucionalización en Argentina: *Estudios de la Mujer*, *Estudios de Género* o *Estudios feministas*; pluralidad que respondió no sólo a una lógica cronológica, sino también a coyunturas institucionales y políticas diversas (Nari, 1994). El nombre *Estudios de la Mujer* fue prevalente en nuestro país durante la década de 1980 (González Oddera, 2018). El uso del término *feminismo* en la academia fue marginal (Nari, 1994); posición relativa que puede leerse como una renuncia estratégica a la presentación politizada, para su ingreso y aceptación en el ámbito académico. A partir de la década de 1990, muchos de los espacios se renombraron utilizando el concepto de *género*. La progresiva implantación de este concepto, plasmado en el pasaje de *Estudios de la Mujer* a *Estudios de Género*, ya ha sido objeto de reflexión por una multiplicidad de autoras (Lerner, 1990; Bellucci, 1992; Scott, 2011; Fraisse, 2016), señalando ganancias y pérdidas. Por un lado, *género* se configuró como un concepto de mayor corrección que *sexo* (Lerner, 1990; Scott, 2011) y menos político que *mujeres*, lo que presumiblemente lo volvía más adecuado para su aceptación en el ámbito académico. En tanto operador teórico, pretendió superar la ahistoricidad y esencialismo que capturó el concepto de patriarcado (De Barbieri, 1996; Scott, 2011), aunque no estableció una declaración clara acerca de las desigualdades o el poder que el concepto *mujeres* dejaba ver.

Promediando el período analizado, durante las décadas de 1980 y 1990, surgieron balances por parte de las protagonistas (Nari, 1994; Bonder, 1998; Maffia, 1998; Femenías, 2005). En el caso de la Universidad de Buenos Aires, los interrogantes centrales se plantearon en torno a la definición de los criterios de demarcación del campo específico de los *Estudios de la Mujer*: si se trataba de estudiar a la mujer como agente de producción de conocimiento o como objeto de dicha producción; si se trataba de analizar las vías de inclusión de las mujeres en los aparatos de la institución académica o

abrir a la creación de “formas otras” de producir conocimiento. Se interrogaban por las modalidades de inserción institucional de los estudios en cuestión, luego de la reapertura democrática: desde el lugar que ocuparon en las diversas coyunturas de las unidades académicas; los modos de relación entre el adentro y el afuera de estos espacios (es decir, si se constituyeron en *ghettos* o produjeron algún efecto de transversalidad). El saldo del análisis –en el contexto de la inmediatez de los acontecimientos– arrojó que la recepción de los *Estudios de la Mujer* había alcanzado un impacto acotado tanto en su recepción y circulación como en las prácticas institucionales en general, dando lugar a circuitos más bien aislados y con pocos recursos (Nari, 1994; Maffia, 1998).

En este punto, nuestras protagonistas ubican como causas intervenientes a las relaciones tensas entre los movimientos instituidos e instituyentes y a la distancia entre los enunciados programáticos del feminismo y las prácticas posibles (Maffia, 1998). Así, retoman el problema de la ciencia en el feminismo, es decir, qué composición podrían soportar las dinámicas más tradicionales para la producción de conocimiento institucionalizadas en la academia y el ideario preñado de vocación de transformación social que encarnó el feminismo. También, cómo se componen los ideales de horizontalidad y participación del feminismo con una lógica institucional fuertemente verticalista como la universitaria (Harding, 1996).

## **4. Resultados de la investigación y discusión**

### **4.1. Antecedentes en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)**

Creada en 1905, la UNLP es una de las universidades públicas más importantes de Argentina, junto con la Universidad de Buenos Aires. Su fundación a comienzos del siglo XX tuvo un esquema similar a la ciudad que le dio origen: un proyecto planificado y modernizador con un enfoque práctico para la resolución de problemas de la población. Con un marcado perfil extensionista<sup>3</sup>, no dejó de lado tampoco las bases científicas y sociales que le dieron origen (Buchbinder, 2005). Más allá de las distintas coyunturas políticas, económicas y sociales, la UNLP se constituyó como una referencia central dentro del sistema de formación superior de gestión pública del país y actualmente es la tercera en volumen de estudiantes luego de la UBA y la Universidad Nacional de Córdoba (Berardi y Reina, 2024).

En el ámbito de la UNLP, el programa feminista alcanzó un nivel de institucionalización que se expresa en diversas iniciativas, entre las que se destaca la creación –a partir del año 2018– de la Dirección de Políticas Feministas, dependientes de la Prosecretaría de Derechos Humanos. Esta

<sup>3</sup> La extensión universitaria es considerada una de las tres misiones de la universidad pública en Argentina, junto con la docencia y la investigación. En términos amplios, alude a la posibilidad de extender el conocimiento académico a diversos sectores de la sociedad. Las especificaciones sobre cómo hacerlo y cuáles serían sus destinatarios, ha sido objeto de discusión a lo largo del s. XX y XXI (Gallardo Oyarzo, 2019).

relevancia en el plano institucional puede pensarse en sintonía con la irradiación del feminismo a otros ámbitos. El internacionalmente reconocido “Ni una menos” –desde el año 2015–, tanto como la extensa movilización en ocasión del tratamiento legislativo del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en 2018, forman parte de un clima de época donde diversos sectores de la sociedad civil en Argentina han recogido demandas históricas del movimiento feminista (Martínez, 2018).

Ahora bien, su inclusión como área de gestión fue muy posterior a su inclusión en la agenda académica. En el año 2006 se funda el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG) dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, bajo la dirección de José Amícola (docente del Departamento de Letras) y la co-dirección de María Luisa Femenías (docente del Departamento de Filosofía). Dicha fundación fue el corolario de una trayectoria que se inicia en la década de 1980, cuando el feminismo tuvo una primera recepción en el área de las Humanidades y las Ciencias Sociales (Bolla y Rocha, 2018; Rocha, 2020); particularmente, en las carreras de Filosofía, Psicología, Sociología e Historia. Sin pretender exhaustividad, mencionaremos algunos hitos significativos.

En la carrera de Historia, Silvia Molla, titular de la cátedra Historia Americana, brindó el Seminario de Grado *La Mujer en el Período Colonial*, cuyos contenidos se abrían con: “La mujer como tema de estudios históricos. Estado de la cuestión. Teoría y feminismo, El aporte de la Antropología y la Psicología. Historia de la Mujer o la Mujer en la historia. Tendencias historiográficas” (UNLP, 1989a). El Seminario contó con docentes invitados, entre quienes figuraba Lea Fletcher (editora de la revista feminista *Feminaria*).

En Geografía, destaca la figura de Nidia Tadeo, profesora a cargo de diversas asignaturas. En 1989, introdujo el tema en la última unidad de la materia Geografía Rural “Nuevas formas de abordar la geografía rural: la geografía del género y la agricultura” (UNLP, 1989b). En la década de 1990, la docente dirigió proyectos de investigación que incluyeron la dimensión del género como perspectiva para los estudios en geografía.

En Filosofía, tuvieron lugar Seminarios de Grado sobre Feminismo (a cargo de Diana Maffia<sup>4</sup>), durante los años 1992 y 1994. En la propuesta de 1994, la docente dejó ver las posibilidades de circulación entre las instituciones de la Capital Federal como la UBA o CLACSO y la ciudad de La Plata (UNLP, 1994).

En Comunicación Social encontramos una trayectoria en investigación sobre temáticas de agenda del feminismo. Claudia Laudano ganó en 1992 una Beca de Iniciación a la Investigación de la UNLP y se dedicó a analizar las representaciones de las mujeres construidas por el discurso militar en la última dictadura argentina. Producto de su investigación, en 1998 se publicó el libro *Las mujeres*

<sup>4</sup> Diana Maffia es una autora y militante feminista, central en la configuración de la interfase feminismo- filosofía en nuestro país. Dra. en Filosofía por la UBA, es investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEG) de la UBA. Docente universitaria, desde la década de 1990 hasta la actualidad, en diversos cursos de grado y posgrado vinculados a la temática de género. También ha desempeñado y desempeña cargos en el poder legislativo y judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*en los discursos militares (1976-1983)*, editado por Página/12 en su colección Papeles de investigación (Laudano, 1998).

Desde la Antropología, durante toda la década de 1990 tuvieron lugar estudios sobre pobreza, trabajo y mujeres (Sautu, Di Virgilio y Ojeda, 1999). El equipo integrado por Susana Ortale, Amalia Eguía, Diana Weingast, entre otras, desarrollaron desde 1988 estudios sobre trabajo, políticas sociales, estrategias familiares, procesos de salud/enfermedad y organización doméstica en barrios periurbanos de La Plata. Desde 1997, se trabajó sobre cómo las mujeres de sectores pobres y medios percibían el ajuste económico y su impacto en las condiciones de vida de las familias en el Gran La Plata (UNLP, 1998).

Al mismo tiempo, la UNLP contó con una “Cátedra Libre de Estudios de la Mujer” dependiente -como todas las cátedras libres- del Rectorado. Bajo la presidencia del Prof. Ing. Luis Lima, a fines del año 1992 se sancionó su creación como respuesta “a las numerosas solicitudes y contribuciones efectuadas por instituciones públicas y privadas, fundaciones y asociaciones de mujeres” (UNLP, 1992: 1). Dicha cátedra estuvo a cargo de la Prof. en inglés Silvia Knight, militante feminista y de la Unión Cívica Radical –por entonces, uno de los partidos políticos más importantes del país-. Desde la cátedra se llevaron adelante tareas formativas y se representó a la UNLP en eventos organizados por diversas agencias estatales. De hecho, una década después de este nombramiento, Knight sumaría otra designación, al frente del Consejo Municipal de la Mujer de la ciudad de La Plata en el año 2003.

Como vemos, las iniciativas en el plano curricular tuvieron un carácter más bien fragmentario, al tiempo que dieron cuenta de la presencia de una agenda feminista en la UNLP tanto por el tipo de problemas investigados y por el enfoque teórico sostenido, como por la perspectiva de los actores que se intentaba reponer. Se trató fundamentalmente de actividades de investigación y de docencia en el grado.

A continuación analizaremos la experiencia en la interfase saberes *psi*- feminismo. En primer lugar, daremos un rodeo por las primeras experiencias en la Argentina y finalmente, nos adentraremos en el escenario específico de la UNLP.

#### **4.2. Feminismo y psicología**

Como mencionamos anteriormente, la recepción en la Argentina de los *Estudios de la Mujer* se dio en un principio en ámbitos privados, para-académicos. En el caso de psicología, a partir de mediados de la década de 1970, los primeros antecedentes fueron grupos de reflexión de mujeres -al modo de los grupos de concientización realizados por las feministas de la segunda ola en el ámbito europeo y norteamericano- y grupos de estudio que organizaron psicólogas en consultorios o casas particulares, con algunas primeras publicaciones en revistas como *Actualidad Psicológica*. Con la fundación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en 1980, se inauguró un espacio de formación que rápidamente se convirtió en un lugar de referencia. En otros trabajos ha sido analizada la

fundación y trayectoria del CEM (González Oddera, 2018; Beltramone y Benítez, 2021) y su relevancia en el caso de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (Blanco, 2018; González Oddera, 2018). En esta casa de estudios, la articulación entre *Estudios de la Mujer* y psicología fue incluida tempranamente tanto en grado –en una materia optativa, *Introducción a los Estudios de la Mujer*, a partir de 1987– como en posgrado –con el seminario *La construcción social del género sexual*, dictado en 1985, y posteriormente, con la primera Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer (CEIEM), a partir de 1988, en la Facultad de Psicología de la UBA (Blanco, 2018; González Oddera, 2018).

La circulación en torno al CEM es vital para entender la trayectoria platense. En 1983 se fundó una sede local de esta institución, a cargo de las psicólogas Estela Rodríguez Giles y Judith Graschinsky<sup>5</sup>. Estas profesionales formarían parte de la propuesta académica en la UBA y tendrían un lugar destacado en la UNLP. El CEM constituyó un espacio de formación sistemática para las profesionales (mayormente psicólogas) interesadas en la problemática de la mujer. Allí se reflexionaba sobre el sistema sexo-género; se discutía acerca del factor biológico y el esencialismo en el campo de los feminismos; se ponía en tensión la producción científica, su dimensión ideológica y su contexto de producción y se discutía con los referentes del psicoanálisis acerca de si el término género debía pensarse como categoría sociológica (Rodríguez Giles, 08-09-2023).

En el caso platense, la interfase psicología -feminismo en la UNLP dio lugar a dos tipos de inscripciones. Por un lado, iniciativas que se desarrollaron en la Carrera de Psicología, en ese entonces dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Por otro lado, iniciativas amparadas en saberes *psi*, que se realizaron en diferentes unidades académicas.

Respecto de la primera vía de inscripción, en la Carrera de Psicología existieron una multiplicidad de abordajes sobre el tópico *mujer* que no tuvieron en cuenta la perspectiva feminista. Esto es claro en los desarrollos curriculares de grado e incluso en las actividades de investigación que tuvieron lugar a finales de la década de 1980. La tendencia general fue entender los aportes de los *Estudios de la Mujer* como una perspectiva extra-disciplinaria, no psicológica. En algunos casos, incluso cuando se trataba de tópicos donde la reflexión feminista había sido central –como el caso del análisis de la violencia basada en el género–, se consideraba este aporte como insuficiente e inespecífico (“sociocultural”): “Partimos de la hipótesis que lo sociocultural como condicionante del mantenimiento de la situación de violencia, puede ser una explicación necesaria, pero no suficiente, ya que hemos observado que aunque lo sociocultural sea un adecuado facilitador de la separación, muchas mujeres permanecen en la misma” (Schwartz, 2006: 78).

---

<sup>5</sup> Estela Rodríguez Giles y Judith Graschinsky son psicólogas clínicas, egresadas de la UNLP a finales de la década de 1960. Comenzaron su formación en género de la mano de Gloria Bonder y formaron parte del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en Buenos Aires, a pocos meses de su fundación. En 1983 fundaron la sede platense de dicha institución. Participaron del CEIEM en la UBA. Han compilado y publicado los libros *Mujeres, trabajo y salud en la era tecnológica* (1994) y *Los trabajos de las mujeres y los sueños de igualdad* (1999), los que reúnen tanto trabajos de corte ensayístico como los resultados de diversos proyectos de investigación, vinculados a las temáticas de género.

Como una notable excepción a la tendencia de pensar a los desarrollos de los *Estudios de la Mujer* por fuera del campo disciplinar, se puede mencionar una iniciativa que tuvo lugar entre 1999 y 2004. Se trata de un seminario optativo de grado titulado *La construcción de las subjetividades y las patologías de género*, a cargo de Rodríguez Giles. Completaba el plantel docente un conjunto de profesionales mujeres que integraban un equipo interdisciplinario asistencial con pacientes con trastornos de la alimentación. Se trató de una experiencia de docencia en grado, realizada por invitación del director de Departamento, Psic. Juan Carlos Domínguez Lostaló, a posteriori de la realización de charlas convocadas por agrupaciones estudiantiles entre 1992 y 1993, con el tema *El enfermar de las mujeres en la época de Freud y las patologías actuales*.

El objetivo del seminario era comprender la construcción de las subjetividades masculina y femenina desde los aportes de los Estudios de Género. A su vez, buscaba articular tres ejes: la categoría de género, la noción de intersubjetividad y una perspectiva interdisciplinaria. Se indagaban los postulados psicoanalíticos que permitían explicar las diferencias subjetivas de los sexos y articularlos con los conceptos mencionados anteriormente. Particularmente en la fundamentación se ponía el foco en el concepto de género sexual como una construcción teórica que permitía articular las dimensiones macro y micro social.

La propuesta estaba organizada en trece temas. Los dos primeros buscaban dar un marco conceptual general desde los Estudios de Género y también una mirada histórica al movimiento feminista. Cuatro de los temas presentados buscaban revisar los diferentes conceptos propuestos por el psicoanálisis poniéndolos en relación con los conceptos de género. Otros dos abordaban el tema de la maternidad y los últimos cinco temas indagaban presentaciones psicopatológicas, a partir del análisis de su multicausalidad. Entre los cuadros psicopatológicos se incluían la depresión, los trastornos alimenticios y presentaciones patológicas en la parentalidad (UNLP, 2000). El análisis de los trastornos alimenticios como objeto de análisis se desprendía de la práctica clínica que el equipo docente llevaba adelante, donde se trabajaba de manera interdisciplinaria en la atención de pacientes con anorexia y bulimia. Se buscaba indagar el cruce entre temas referidos a la imagen del cuerpo, los trastornos alimenticios y la dimensión de género. En particular, interesaba investigar las diferencias en las presentaciones clínicas entre varones y mujeres (Rodríguez Giles, 08-09-2023).

La bibliografía presentada recogía tanto textos psicoanalíticos (de autoras francesas de la segunda mitad del s. XX, como Piera Aulagnier o François Doltó), como producciones de autoras de la interfase psicoanálisis-género. La mayoría de las referencias correspondían a autoras argentinas (Mabel Burín, Ana María Fernández y Emilce Dio Bleichmar –radicada en España-, referentes de la producción local). Como excepción encontramos la referencia a Nancy Chodorow, autora norteamericana ampliamente referenciada en el ámbito local en torno a sus trabajos sobre la maternidad. Asimismo, se incluía producción de las propias docentes sobre el tópico de la maternidad, parentalidad y los trastornos alimentarios.

El seminario tuvo buena aceptación por parte de los estudiantes, quienes –según el recuerdo de la docente- rescataban más el carácter interdisciplinario de la propuesta que la perspectiva feminista.

El intercambio con otros docentes no fue tan permeable; de acuerdo a la protagonista, era una época en la que ser feminista “era una mala palabra” (Rodríguez Giles, 08-09-2023).

Respecto de la inclusión transversal de la psicología en la UNLP, encontramos diversas incursiones en unidades académicas a partir de 1985 realizadas por las responsables del equipo docente del seminario mencionado anteriormente. Se trató de iniciativas ligadas a la preparación del trayecto profesional, fundamentalmente en áreas donde la inserción de las mujeres era escasa o nula, como las carreras de Ingeniería (Rodríguez Giles y Graschinsky, 1994). En la carrera de Ingeniería Química de la UNLP se daba un fenómeno particular: las estudiantes que lograban recibirse no ejercían su profesión y, en algunos casos, sólo se dedicaban a la docencia. Esta unidad académica aprobó y financió la iniciativa y luego dio lugar a un espacio curricular optativo, *Talleres de orientación profesional de industrias químicas*. Al mismo tiempo, a pedido de Rodríguez Giles, se aprobó la realización de un proyecto de investigación consistente en un estudio comparativo de alumnos varones y mujeres ingresantes a las carreras de Ingeniería de la UNLP. Esta iniciativa se replicó a demanda en otras unidades académicas de la UNLP: primero en Derecho, en el año 1987 en Agronomía, y luego, en otras universidades públicas del país (Rodríguez Giles y Graschinsky, 1994; Graschinsky y Rodríguez Giles, 1999)<sup>6</sup>.

En los talleres se propiciaba la reflexión y construcción del trayecto profesional, al mismo tiempo que se analizaban los valores de género que pudieran operar como facilitadores u obstáculos. Proponiendo la reflexión de los estudiantes sobre situaciones hipotéticas, se infería cómo los estereotipos de género estaban implicados no sólo en la posibilidad concreta del ejercicio profesional, sino en la calidad de su desempeño. Se anticipaba que los graduados contribuirían desde el ejercicio profesional a la reproducción de la desigualdad, si eran consecuentes con el imaginario sexista que sostenían, sin saberlo (Graschinsky y Rodríguez Giles, 1999). En suma, si la demanda institucional se centraba en la problemática vocacional-profesional, se constituyó en una oportunidad para incluir la dimensión de análisis que inauguró el pensamiento feminista.

“Lo que hacía era armar el proyecto laboral ocupacional de los ingenieros, trabajaba con los intereses, las habilidades, las capacidades, las distintas áreas en donde podían desempeñarse una vez que se recibieran. O sea, [la demanda era] que armaran su proyecto profesional ocupacional.

*¿Y con los alumnos trabajabas esta dimensión de género?*

Por supuesto. Porque para mí la dimensión de género es una dimensión militante. Entonces, ahí, digamos, es donde incluía material sobre cuestiones que tenían que ver con el sistema sexo-género” (Rodríguez Giles, 08-09-2023).

---

<sup>6</sup>Agronomía e Ingeniería constituyan, para mediados de la década del 90, carreras universitarias con una gran mayoría masculina, así como Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación retenían mayoría de matrícula femenina (Bonder, 1994).

Esta iniciativa en el ámbito universitario coexistió con otros trabajos de investigación en escuelas de nivel primario y secundario, articulando con organismos de la Provincia de Buenos Aires y con municipios. Uno de los proyectos de investigación contó con el financiamiento del Centro de Investigación Canadiense y con la aprobación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se desarrolló en dos etapas, primero *Estereotipos sexuales en la educación primaria argentina, una experiencia de cambio en maestras*, que comenzó en 1986. En la segunda etapa, se trabajó sobre *Condiciones de trabajo y salud de la docente primaria*, en 1988; y en 1989, sobre *Condiciones de trabajo y estrés en la docencia* (Rodríguez Giles, 08-09-2023). Estos proyectos, además de indagar las representaciones de género, buscaban modificar estereotipos que se reproducían desde la escuela, encarnados tanto en docentes como en estudiantes.

#### **4.3. Discusión**

Si analizamos en conjunto las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo, resalta una agenda de problemas del feminismo de la década de 1980 que se produjo en el diálogo con la agenda de organismos internacionales, en particular, con la Organización de Naciones Unidas (ONU). Organismo que delimitó líneas de acción, tales como la necesidad de investigar el papel de las mujeres en el desarrollo y de erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres (México. Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005).

La *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979 (CEDAW, su sigla en inglés) y ratificada por el gobierno argentino en 1985, disponía en su articulado que los Estados partes debían adoptar las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en diversas esferas de la vida social (cívica, laboral, educativa, etc). Para ello, proponía –entre otras medidas- la eliminación de los estereotipos femeninos y masculinos en los diversos niveles de enseñanza, entendiendo el rol protagónico de las instituciones educativas en la reproducción de la desigualdad social. Bajo estas premisas, el estudio de los sesgos valorativos basados en el género fue una iniciativa presente en diversas investigaciones de la época en Argentina (por ejemplo, Wainerman y Barck de Rajman, 1987), así como en nuestros hallazgos.

En las temáticas trabajadas en la UNLP resaltaron los problemas relevantes de los *Estudios de la Mujer* que tuvieron lugar desde finales de la década de 1970 tales como “mujer y educación superior” o “mujer y trabajo”. El feminismo destacaba que pese a las profundas transformaciones en la realidad de la educación superior y en la inserción laboral de las mujeres a fines del s. XX, era palpable la persistencia de grandes inequidades (Bonder, 1994, 1998). Se constataba que la presencia de ciertos valores ligados a la elección de carrera e inserción en el mundo laboral, daba nuevos ropajes a la discriminación finalizando el siglo. Si bien las mujeres podían acceder sin restricciones a cualquier carrera de formación superior, se habían creado una serie de circuitos diferenciados de

aprendizaje que distinguían perfiles de formación y definían una salida laboral diferenciada para varones y mujeres (Rodríguez Giles y Graschinsky, 1994).

El análisis de las modalidades de inserción de mujeres y varones en el mundo educativo y profesional se constituyó en objeto de indagación como una forma de dar cuenta de los modos sutiles en que el sistema sexo-género se reproducía. Se resaltaba cómo en la proyección que realizaban los estudiantes sobre su propio futuro profesional y también en la elección de intervenciones sobre problemáticas que incluían una marca de género, podía inferirse la reproducción de sesgos de diverso tipo y la consolidación de un sistema desigual.

Por su parte, el modo de entender los *Estudios de la Mujer* en la realidad disciplinar de la psicología ubicó a la *subjetividad femenina* como anclaje de los procesos de dominación, leída desde el entramado conceptual que brindó el feminismo psicoanalítico norteamericano y europeo. Así, la recepción y circulación de esta perspectiva implicó su tematización en tópicos de larga data para la psicología local: el análisis de la experiencia de la maternidad y el estudio de las coordenadas socio-históricas del enfermar (González Oddera, 2018). Mientras que en la sede central del CEM se había trabajado sobre la depresión como patología femenina (Burin, 1987; Burin, Moncarz y Velázquez, 1990), en la filial de La Plata también se abordaron los trastornos alimentarios. El diálogo, con sus puntos de convergencia y discusión, tuvo (y tiene) al psicoanálisis como interlocutor privilegiado. Este privilegio se vuelve inteligible al considerar la pregnancia del psicoanálisis como teoría psicológica central en la formación de los profesionales psicólogos en Argentina.

Como hemos planteado en trabajos previos, el psicoanálisis conformó en Argentina un piso discursivo que –fundamentalmente a partir de la década de 1960– permitió pensar los procesos de salud enfermedad en su imbricación con las condiciones culturales. En la interfase del psicoanálisis con el feminismo que tuvo lugar a partir de la década de 1980, las formas de enfermar no sólo se producían en ciertas coordenadas socio-históricas, sino que portaban marcas de género diferenciales (González Oddera, 2018).

Por otro lado, la pregnancia del psicoanálisis en la formación de los psicólogos también marca el derrotero de un desarrollo profesional en la psicología con un acentuado perfil clínico. Este perfil, consolidado una vez creadas las carreras de psicología desde finales de la década de 1950, diversificó el perfil de trabajo en la orientación vocacional- profesional que había alcanzado rango constitucional en 1949 y que se postuló desde el inicio como un ámbito de trabajo de graduados y graduadas de una carrera con un perfil decididamente profesionalista. A su vez, este perfil tiene su raíces en el desarrollo de la psicología aplicada y la psicotecnia que permeó el desarrollo de la disciplina durante la década de 1940 y 1950, en articulación con los cambios culturales y sociales del primer peronismo (Klappenbach, 2015).

## **5. Consideraciones finales**

La inserción del feminismo en la UNLP a fines del siglo XX deja ver una trama que no presenta una textura uniforme. Por un lado, el proceso de recuperación democrática en Argentina incluyó a las mujeres como un actor social con peso propio, en un contexto donde la aspiración a la democratización de la vida cotidiana trajo aires de renovación con respecto al peso del tradicionalismo de la dictadura militar (Feijoo, 1986). En esta nueva coyuntura, las mujeres pretendieron incluirse no sólo como objeto de las políticas públicas, sino como agentes que participaran en la definición de cuáles eran los temas relevantes que debían ser considerados, al amparo de la institucionalidad del feminismo en la agenda estatal de Latinoamérica (Guzman, 2001). Por otro lado, como hemos visto, el movimiento feminista latinoamericano dialogaba con la agenda establecida por los organismos internacionales, en particular, con la Organización de Naciones Unidas (ONU). En este punto, la recepción y circulación de las ideas del feminismo en las instituciones de educación superior implicaron su articulación con políticas macro en las que estaban inscriptas las universidades.

Las vías de recepción y circulación del feminismo en la universidad estuvieron atravesadas por la articulación entre la militancia y el cuestionamiento epistemológico-político en la producción y transmisión del conocimiento. La producción conceptual estuvo acotada al marco de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Supuso la intervención de profesoras e investigadoras que también participaban de las agendas feministas por fuera de lo académico, aunque ello no implicara necesariamente la participación en organizaciones feministas. Así, militancia y academia no se plantearon en tensión, sino más bien en diáda.

Sobre este fondo, hemos destacado la figura de la intersección feminismo-psicología. Sostenemos que lo que pudo incluirse en la agenda académica supuso una negociación entre los temas relevantes para diferentes agentes de la universidad, la agenda del feminismo de la época analizada y el perfil de profesionalización de la psicología local.

De cara a la propia unidad académica como en relación a otras facultades, los modos de recepción y circulación del feminismo que brindó la psicología se sirvieron de circuitos de formación y profesionalización que ya se encontraban legitimados: el marco teórico psicoanalítico, la clínica, la orientación vocacional-profesional y la formación de profesionales. Ello no solo incluyó líneas de conceptualización e investigación sino también la perspectiva del feminismo para pensar las técnicas de intervención profesionales.

Al respecto de estas incursiones en el ámbito académico, pareciera más bien que el feminismo pudo filtrarse por los intersticios, aportando una perspectiva de interpretación a ciertos problemas. El impacto a nivel curricular fue muy acotado y no tenemos elementos para evaluar el efecto en los estudiantes sobre los que se realizaron las intervenciones. No obstante, el trayecto analizado en este artículo formó parte de los primeros pasos de un movimiento que logró consolidarse progresivamente como una voz legitimada, aún con tensiones y cuestionamientos, en el ámbito de la academia argentina.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abela, Jaime Andreu (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces. Disponible en: <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-técnicas-de-análisis-de-contenido-una-revisión-actualizada.pdf> [02/10/2024].
- Allier Montaño, Eugenia (2018). “Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico”. En: *Revista de Estudios Sociales*, 65, pp. 100-112. <https://doi.org/10.7440/res65.2018.09> [02/10/2024].
- Altamirano, Carlos (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Becerra, Marina (2018). “Entrevista realizada a Graciela Morgade”. En: Patricia Rojo y Violeta Jardón. *Los enfoques de género en las Universidades*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 138-151. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/13456> [02/10/2024].
- Benítez, Sebastian Matías *et al.* (2023). “Complejizar la Perspectiva Historiográfica: Herramientas Epistémicas y Metodológicas para una Historia de los Saberes Psi”. En: *Revista Interamericana de Psicología*, 57(1). Disponible en: <https://doi.org/10.30849/ripip.v57i1.1781> [02/10/2024].
- Bellucci, Mabel (2020). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Bellucci, Mabel (1992). “De los Estudios de la mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino...”. En: Ana María Fernández (Comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Buenos Aires: Paidós, pp. 27- 50.
- Beltramone, José Martín y Benítez, Sebastián Matías (2021). “Feminismos en la psicología argentina. El Centro de Estudios de la Mujer (CEM)”. En: *Revista de Psicología*, 21(1), pp. 102-128. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/2422572Xe134> [04/11/2024].
- Berardi, Luján y Reina, Nicole (2024). “Conflictos universitarios: cuántos estudiantes tienen las universidades públicas nacionales y cuál es la más concurrida”. En: *La Nación*, 30 de septiembre. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/conflicto-universitario-cuantos-estudiantes-tienen-las-universidades-publicas-nacionales-y-cual-es-nid30092024/> [04/11/2024].
- Blanco, Rafael (2018). “Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer (Universidad de Buenos Aires)”. En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.159> [04/11/2024].
- Blazquez Graf, Norma (2012). “Epistemología feminista: temas centrales”. En: Norma Blazquez Graf *et al.* (Comps). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México D. F.: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 21-38.
- Bolla, Luisina y Rocha, Milagros (2018). “Des-pensar para seguir pensando: saberes - ¿otros? Mujeres y feminismo en los Programas universitarios de Historia y Filosofía”. En: *X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata* (Ensenada), 5 al 7 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/81629> [07/11/2024].

- Bonder, Gloria (1994). "Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades". En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, pp. 9-48. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie06a01.htm> [04/11/2024].
- Bonder, Gloria (1998). "Los estudios de la mujer en Argentina: Reflexiones sobre la institucionalización y el cambio social". En: Gloria Bonder (Ed.). *Estudios de la mujer en América Latina*. Washington, D. C.: CIDI-OEA, pp. 17-36.
- Bonder, Gloria (1984). "Los Estudios de la Mujer y la Crítica Epistemológica a los Paradigmas de las Ciencias Humanas". En: *Desarrollo y sociedad*, 13, pp. 27-38.
- Buchbinder, Pablo (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Burin, Mabel (1987) (Comp.). *Estudios sobre subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, Mabel, Moncarz, Esther y Velázquez, Susana (1990). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- Burke, Peter (2019). "Historia y teoría de la recepción". En: *Políticas de la Memoria*, 19, pp. 91-102. Disponible en: <https://doi.org/10.47195/19.601> [02/10/2024].
- Ciriza, Alejandra (2017). "Militancia y academia: una genealogía fronteriza. Estudios feministas, de género y mujeres en Mendoza". En: *Descentrada*, 1, Disponible en: <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe004> [07/11/2024].
- Danziger, Kurt (1999). "Natural kinds, human kinds, and historicity". En: Ernst Schraube *et al.* (Eds.). *Challenges to theoretical psychology*. Toronto: Captus Press, pp. 78-83.
- Danziger, Kurt (1997). *Naming the mind. How psychology found its language*. Londres: Sage.
- Danziger, Kurt (1984). "Towards a conceptual framework for a critical history of psychology". En: *Revista de Historia de la Psicología*, 5(1/2), pp. 99-107. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=68009> [02/10/2024].
- De Barbieri, Teresita (1996). "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género". En: Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamuno (Comp.). *Serie Estudios básicos de derechos humanos, Tomo IV*. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp. 33-62.
- De Miguel Álvarez, Ana (2005). "La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género". En: *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, pp. 231-248. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A> [04/11/2024].
- De Miguel Álvarez, Ana (1995). "Feminismos". En: Celia Amorós (Dir.). *10 palabras clave sobre mujer*. Estella: Verbo Divino, pp. 217-255.
- Dorlin, Elsa (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Feijoo, María del Carmen (1986). "Algunas notas sobre la mujer y los derechos humanos". En: Waldo Ansaldi (Comp.). *La ética de la democracia. Los derechos humanos como límite frente a la arbitrariedad*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 181-188.
- Femenías, María Luisa (2005). "El feminismo académico en Argentina". En: *Labrys*, 7. Disponible en: <http://www.labrys.net.br/labrys7/fem/mluisa.htm> [04/11/2024].
- Femenías, María Luisa (2002). "Tres escenas del feminismo argentino". En: María Luisa Femenías (Comp.). *Perfiles del feminismo iberoamericano*. Buenos Aires: Catálogos, pp. 51-72.

Ferguson, Ann (1999). “Qué son los estudios de la mujer y cuál es su futuro”. En: *Hiparquía*, X. Disponible en: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volx/bfque-son-los-estudios-de-la-mujer-y-cual-es-su-futuro> [01/02/2025].

Fernández, Nidia, et al. (2011). “El Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género: Memoria y perspectivas en nuestras distintas voces”. En: *Polémicas feministas*, 1(1), pp. 6-14. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/article/view/12414/12720> [07/11/2024].

Flier, Patricia (Comp.) (2014). *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en historia reciente*. La Plata: EDULP.

Fraisse, Geneviève (2016). *Los excesos del género. Concepto, imagen, desnudez*. Valencia: Cátedra.

Franco, Marina y Lvovich, Daniel (2017). “Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 47, pp. 190-217. Disponible en: <http://revistascientificas.filc.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6707/5918> [02/10/2024].

Gallardo Oyarzo, Jessica (2019). “Algunas consideraciones sobre los inicios de la extensión universitaria en la UNLP. Período 1900-1930”. En: *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata* (s/p). Disponible en: <https://backend.congresos.unlp.edu.ar/index.php/7cip/article/view/744/518> [02/10/2024].

García, Luciano, Macchioli, Florencia y Talak, Ana María (2014). *Psicología, niño y familia en la Argentina 1900-1970: perspectivas históricas y cruces disciplinares*. Buenos Aires: Biblos.

Goldsmith Connelly, Mary (1997). “Estudios de la mujer: debates metodológicos y epistemológicos”. En: *Sociológica*, 33, pp. 25-44. Disponible en: [www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/606](http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/606) [04/11/2024].

González Oddera, Mariela (2018). “La subjetividad femenina en cuestión. Psicología y Estudios de la mujer en la Argentina”. En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios de género de El Colegio de México*, 4(2), pp. 1-31. Disponible en: <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.199> [04/11/2024].

Graschinsky, Judith y Rodriguez Giles, Estela (Comps.) (1999). *Los trabajos de las mujeres y los sueños de igualdad*. La Plata: EDULP.

Guzmán, Virginia (2001). *La institucionalidad de género en las nuevas agendas del Estado*. Santiago de Chile: CEPAL.

Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

Klappenbach, Hugo (2015). “La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos a la luz de la historia”. En: *Universitas Psychologica*, 14(3), pp. 937-960. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.fupa> [04/11/2024].

Klappenbach, Hugo (2014). “Acerca de la Metodología de Investigación en la Historia de la Psicología”. En: *Psykhe (Santiago)*, 23(1), pp. 01-12. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.23.1.584> [04/11/2024].

Laudano, Claudia (1998). *Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)*. Buenos Aires: La Página (Papeles de Investigación, 1). Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1804/pm.1804.pdf> [12/11/2024].

Lerner, Gerda (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.

Lione, Sasha (2024). “Políticas de género en investigación. Un análisis de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina (1992-2019)”. En: *Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL*, 18(28). Disponible en: <https://doi.org/10.14409/pc.2024.28.e0040> [07/11/2024].

Lozano Rubello, Gabriela (2019). “Los estudios de género en la UBA y la UNAM: una conquista del feminismo académico”. En: *Universidades*, 81, pp. 45-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/373/37361142006/html> [07/11/2024].

Macchioli, Florencia *et al.* (2015). “La circulación de saberes psicológicos, psiquiátricos y psicoanalíticos en la Argentina (1900-1993): apuntes historiográficos e históricos”. En: *Anuario de Investigaciones*, 22(2), pp. 227-236. Disponible en: [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862015000200027](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862015000200027) [02/10/2024].

Maffia, Diana (1998). “Aventuras y desventuras del encuentro entre género y academia”. En: *Feminaria*, 21, pp. 45-49.

Martínez, Natalia (2018). “¿Pueblo feminista? Algunas reflexiones en torno al devenir popular de los feminismos”. En: *Latinoamérica*, 67(2), pp. 173-201. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2018.67.57075> [04/11/2024].

Mallimaci, Fortunato y Giménez Béliveau, Verónica (2007). “Cap. 5: Historia de vida y métodos biográficos”. En: Irene Vasilachis de Gialdino (Coord.). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, pp. 175-212.

Masson, Laura (2007). *Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

México, Secretaría de Relaciones Exteriores (2005). *Compilación seleccionada del marco jurídico nacional e internacional de la mujer*. México D.F.: UNIFEM - PNUD.

Montero, Ignacio y León, Orfelio G. (2001). “Usos y costumbres metodológicos en la psicología española: un análisis a través de la vida de Psicothema (1990-1999)”. En: *Psicothema*, 13(4), pp. 671-677. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72713421.pdf> [02/10/2024].

Nari, Marcela (1994). “Relaciones peligrosas: Universidad y Estudios de la Mujer”. En: *Feminaria*, 12, pp. 15-17.

Palacios, María Julia y Carrique, Violeta (2005). “Consideraciones sobre mujeres y estudios de género en Salta”. En: *Labrys.*, 8. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.11395/pr.11395.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11395/pr.11395.pdf) [07/11/2024].

Portelli, Alessandro (2017). “El uso de la entrevista en la historia oral”. En: *Anuario de la Escuela de Historia*, 20, pp. 35-48. Disponible en: <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/205> [02/10/2024].

Rocha, Milagros (2023). *Culturas universitarias y escolares generizadas. Acerca de la enseñanza de la historia en y desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), 1993-2019*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2929/te.2929.pdf> [07/11/2024].

Rocha, Milagros (2020). “Historia de las mujeres y género en el nivel universitario. Acerca del Profesorado en Historia, de la Universidad Nacional de La Plata”. En: *Praxis educativa*, 24(1), pp. 1-15. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240106> [07/11/2024].

Rodriguez Giles, Estela [Entrevista], La Plata, 08-09-2023.

Rodriguez Giles, Estela y Graschinsky, Judith (1994). *Mujeres, trabajo y salud en la era tecnológica*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Sautu, Ruth; Di Virgilio, María Mercedes y Ojeda, Gimena (Comps.) (1999). *Mujer, trabajo y pobreza en la Argentina*. La Plata: EDULP.

Schwartz, Liliana (2006). “Violencia: mujer golpeada - Estructura psíquica: indicadores”. En: *Memorias de las XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Tomo III: Paradigmas, métodos y técnicas*, 10, 11 y 12 de Agosto de 2006. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, pp. 78-80.

Scott, Joan W. (2011). “Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?”. En: *La manzana de la discordia*, 6, pp. 95-101. Disponible en: <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i1.1514> [07/11/2024].

Secord, James (2004). “Knowledge in transit”. En: *Isis*, 95(4), pp. 654-72. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/430657> [02/10/2024].

Smith, Roger (2007). “Why history matters?”. En: *Revista de Historia de la Psicología*, 28(1), pp. 125-146. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2291018.pdf> [02/10/2024].

Spataro, Carolina y Blanco, Rafael (Comps.) (2023). *Del margen a la institucionalización. Feminismos, estudios sobre sexualidades y políticas de género en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA (1988-2022)*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://catalogo.iggg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=4fc2a70235f9e1caa4056508c5af9e8b> [02/10/2024].

Stimpson, Catherine R. (2005). “¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años noventa?”. En: *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), pp. 301-327.

Suárez, Teresa (2023). “Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres, Universidad Nacional del Litoral”. En: Mabel Busaniche, Nidia Kreig y Victoria Rodríguez (Dirs.). *Remando. Relatos del movimiento de mujeres y disidencias en la ciudad de Santa Fe*. Rosario: Ediciones UNL, pp. 134-140. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/248322> [07/11/2024].

Suárez, Teresa (2009). “Des-cubriendo la heterogeneidad social: Creación y desarrollo del Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres CIHSM, 1991-2007”. En: *Itinerarios educativos*, 2(3), pp. 93-100.

Tadeo, Nidia (Dir.) (1998). *Género, medio ambiente y política. Nuevos desafíos para la geografía de fin de Siglo*. Proyecto de investigación PI+D H247. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Talak, Ana María (2004). “La historicidad de los objetos de conocimiento en psicología”. En: *Anuario de Investigaciones*, 11, pp. 505-514.

Universidad Nacional de La Plata (1992). *Resolución creando en el ámbito de la Presidencia de la universidad la Cátedra libre de la mujer*. La Plata: UNLP.

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía (1994). *Feminismo, epistemología e historia de la ciencia (Programa del curso)*. Prof. Diana Helena Maffia. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.4758/pp.4758.pdf> [12/11/2024].

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía (1989b). *Geografía rural (Programa del curso)*. Prof. Nidia S. Tadeo. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.4242/pp.4242.pdf> [12/11/2024].

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia (1989a). *La mujer en el período colonial (Programa del curso)*. Prof. Silvia Mallo. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.4280/pp.4280.pdf> [12/11/2024].

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Psicología (2000). *La construcción de las subjetividades y las patologías de género (Programa del curso)*. Prof. Estela Rodríguez Giles. La Plata: La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.7547/pp.7547.pdf> [12/11/2024].

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Psicología (1998). *Situación ocupacional y vulnerabilidad social en Argentina (Programa del curso)*. Prof. Amalia Eguía. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.7441/pp.7441.pdf> [12/11/2024].

Vezzetti, Hugo (2007). “Historias de la Psicología: problemas, funciones y objetivos”. En: *Revista de Historia de la Psicología*, 28(1), pp. 147-166. Disponible en: [https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero\\_salida20210910142159587000.pdf](https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero_salida20210910142159587000.pdf) [02/10/2024].

Vezzetti, Hugo (1996). *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichón Riviere*. Buenos Aires: Paidós.

Wainerman, Catalina y Barck de Rajzman, Rebeca (1987). *Sexismo en los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires: Ediciones del IDES.